

la personalidad de Blas de Otero y una de las claves de su originalidad. De ejemplos pueden servir la relación de técnicas vanguardistas en los libros de mayor contenido social y compromiso histórico, los juegos poéticos con el Cancionero tradicional, la aceptada vinculación con autores del siglo xx, como Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado... pero también con Ramón Gómez de la Serna y su lección de condensación verbal y significativa en la greguería. Se restablecen así lazos de unidad de la poesía española de posguerra con su pasado natural, nunca abolido. Junto a estos nombres aparecen citados Rimbaud o Baudelaire, como modelos que no son frecuentes al hablar de Blas de Otero, pero que están perfectamente justificados.

Hay otras muchas cuestiones de detalle que sólo pueden brotar de una intimidad que se ha objetivado al servicio de la palabra poética del autor: por ejemplo, los problemas y dificultades familiares y personales de su juventud, la revisión de sus poesías anteriores a 1944, de carácter menos uniformemente religioso de lo citado, las relaciones de vida y literatura en cada una de las etapas, la reconsideración de la mal entendida dedicatoria «a la inmensa mayoría» y así sucesivamente, como sugerencia de caminos que pueden ahora recorrerse en nuevos estudios particulares.

El libro, por su disposición concreta y por el trabajo crítico que hemos descrito, tiene dos proyecciones posibles: por una parte, cumple las exigencias de un lector con interés literario y filológico de tipo universitario; por otra, se dirige también a un público más amplio, en especial a estudiantes de enseñanzas medias. Para estos lectores se incluye un estudio minucioso de la obra que, con más de cuarenta páginas, completa el volumen, debido a los profesores Amelia del Caño y Manuel Otero. En él se agregan documentos (breves textos de críticos importantes, como Dámaso Alonso, Alarcos Llorach, García de la Concha, etc.) y pormenorizadas cuestiones para el análisis, libro a libro, de acuerdo con la orientación pedagógica de la colección.

Después de los volúmenes antes citados, y de las monografías académicas que se realizan en varios lugares, esta antología, anuncio de una obra más definitiva por completar, puede ayudar a abrir plenamente una época nueva en la consideración crítica de Blas de Otero como poeta esencial en la mitad del siglo xx.

José PAULINO

LAPESA, Rafael: *Léxico e Historia. 2 volúmenes: I Palabras, II Diccionarios*, preparados por Juan R. Lodares en colaboración con el autor. Biblioteca Española de Lingüística y Filología (Madrid: Istmo, 1992). 232 y 120 pp.

El magisterio de Lapesa es —desde hace tiempo— un hecho indiscutible, dentro y fuera de España; su obra, aunque todavía abierta, es ya una aportación de primera fila —o sea, *clásica*— a la Historia de la Lingüística Española. Bastarían estas dos consideraciones previas para dar la bienvenida más entusiasta a un libro como el que reseñamos. En él unos podemos revivir ese magisterio; otros, menos afortunados, podrán hacerse

una idea de cómo enseñaba y enseña Lapesa. Porque, así como en los buenos creadores literarios vida y literatura son cara y cruz de la misma moneda, así en don Rafael enseñanza e investigación tejen un traje inconsútil, el verdadero traje del maestro.

No son los aquí reunidos todos los trabajos de Lapesa sobre el léxico, ni siquiera todos los más importantes, pero sí constituyen una muestra única de su labor en este campo a lo largo de su dilatada trayectoria, desde su primera nota etimológica a su último artículo en esta materia. Yo destacaría los estudios sobre el *Diccionario Histórico* por el valor testimonial de quien ha sido y es protagonista de una empresa no menos ardua que necesaria y, sobre todo, porque, reunidos —que no amontonados—, forman una excelente contribución a la metodología de la lexicografía histórica.

En suma, estos dos volúmenes vienen a paliar la escasez de manuales y obras de consulta de disciplinas como la Etimología y la Lexicología, la Lexicografía, la Toponimia y la Antroponimia.

El volumen I se articula en tres partes, dedicadas, respectivamente, a «Etimologías», «Lexicología y Semántica» y «Toponimia y Antroponimia».

En los estudios etimológicos es donde se juntan la primera nota escrita por el joven Lapesa («Derivados españoles de *sulcus*») y el último artículo hasta ahora inédito (sobre los derivados de *chanzón*, *chanzoneta*, *chancha*, *chanza*, *chanzaina*, *chanfaina*). Al margen de la anécdota, este hecho sirve para rehacer el camino desde el aprendizaje al magisterio más granado. Un magisterio que brilla en el último trabajo mencionado: a propósito de los derivados españoles del fr. *chanson*, *chansonnette*, por un lado, y de los derivados del it. *ciancia*, por otro, Lapesa enseña cómo el conocimiento de la historia (general, literaria, social...) hace posible valorar la incidencia de los usos de germanía en la desfiguración de la etimología y en el despiste de los lexicógrafos. En este trabajo, como en otros anteriores, Lapesa integra semántica y etimología, estructuralismo e historia, y, lo que me parece más importante, nos hace comprender el papel de la etimología como precedente y base imprescindible de la semántica histórica.

Muy interesantes son las reseñas etimológicas. En estos trabajos siempre se encuentra el dato o la interpretación que pueden completar nuestra visión de la etimología, a veces discutible, de ciertas palabras. Por ejemplo, a propósito de *chata* y *chopo*, rechaza Lapesa el origen occidental del resultado PL- > *ch*, a la vista de *Chopo* en Valencia, Teruel y Almería. Algo similar encontramos en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Pero mientras que en esta obra de 1984 (s. v. CHOPO) se explica la anomalía «por un tratamiento especial de fonética sintáctica, por la frecuencia de grupos como *los chopos*, *un chopo*», en la reseña que Lapesa hizo en 1931 al libro de Richardson, se apuntaba una hipótesis más general: una evolución del grupo PL- que sólo llegó a triunfar en León, Galicia y Portugal pero que dejó resultados esporádicos por toda la Península (p. 29).

Particular interés ofrece el artículo sobre la palabra *español*, no sólo por su actualidad casi perenne en una sociedad y en una cultura tan invertebradas como las nuestras, sino por la lección metodológica que encierra. Se adhiere Lapesa a la tesis del provenzalismo con irrefutables argumentos de fonética histórica, pero completa esa visión estructural con la histórica: resulta que el provenzalismo *español* viene a llenar un hueco

en el léxico castellano cuando, a partir del siglo XI, los cristianos del Norte peninsular entran en contacto con otros cristianos europeos; si hasta ese momento *cristiano* valía para designar a todos los que no eran *moros*, ya no vale, pues ahora hay que distinguir también entre los cristianos que están al Norte y al Sur de los Pirineos. Por otra parte, el *provenzalismo español* se asocia sistemática e históricamente a otros provenzalismos perfectamente integrados en nuestra lengua desde antiguo (*homenaje, vergel, deleite, solaz, donaire...*). En fin, este artículo proporciona aún otra lección metodológica: su apertura a futuras reelaboraciones. La investigación de Lapesa saca a la luz trabajos que están siempre abiertos a ulteriores discusiones. Escrito en 1971, éste que comento lleva un apéndice de 1983 en el que se recogen y se criban las aportaciones posteriores a la primera fecha (de Maravall, de Alvar, de Pariente).

La parte de Lexicología y Semántica reúne el estudio de los símbolos y palabras en el *Setenario alfonsí* y los dedicados al *cultismo semántico* en Garcilaso y Fray Luis. Quedan para otro libro las importantísimas aportaciones a la historia léxica moderna y contemporánea. Pero lo aquí reunido resplandece con brillo y maestría inigualables.

El estudio sobre el *Setenario* da mucho más de lo que su título promete. A veces, el venerable maestro que ya era Lapesa cuando lo escribió proporciona pistas para investigaciones muy novedosas: de semiótica, de cohesión léxica. En este último punto es importante destacar algún párrafo:

«La cohesión interna del discurso se refuerza con repeticiones de fórmulas introductoras: sse entiende por, quiere dezir, et esto se proeua por, ssegunt dize o dixo, bien commo, bien assí, etc. Esta sólida contextura no es perceptible sólo en la Ley XLIII, sino general en todo el *Setenario*, obra dispuesta como organismo, ejecutada con arreglo a un sistema y conformada en un estudio peculiar. A esta unidad formal corresponde una concepción unitaria del mundo» (pp. 122-123).

No, no estoy citando ni *Cohesion in English*, de Halliday-Hasan, ni ningún otro estudio de lingüística del texto. Estoy copiando del artículo sobre el *Setenario*. Es justo ponderar este aspecto, pues, dentro de los estudios españoles sobre cohesión discursiva, los que versan sobre la cohesión léxica brillan más bien por su ausencia. Aquí hay una indicación magistral. Pero este trabajo es no menos importante por las noticias sobre la interpretación alegórica del mundo, por el engarce entre etimología y cosmovisión en la cultura medieval, por el atisbo de la estructura del vocabulario y, en fin, por el anticipo de fundamentales direcciones del pensamiento alfonsí: el planteamiento jurídico de las *Partidas*, el simbolismo y el personalismo de la *General Estoria*, etc.

El cultismo o latinismo semántico —esto es, el empleo de una palabra española con acepción latina— es una vía para ascender a esa «facilidad dificultosa» que es la cima de la naturalidad renacentista, tanto de Garcilaso como de Fray Luis, los dos autores a los que Lapesa dedica sendos estudios con este tema. El cultismo semántico «opera calladamente» (p. 151), pero antes de esta observación ya el maestro ha descubierto la clave de este artificio, que no es otra cosa que lo que luego vamos a conocer como *intertext-*

tualidad (Lapesa escribe en 1972): «la técnica —tan apreciada entonces [en el siglo XVI]— de incorporar reminiscencias de otros autores» (p. 135). Iluminar la historia literaria desde el ángulo de la lengua es otra enseñanza de estos trabajos. Góngora no surge de la nada; Fray Luis y Garcilaso son eslabones previos e ineludibles.

Rodeado de diccionarios y otros textos, daba don Rafael un curso de Toponimia y Onomástica en el ya desaparecido seminario de la planta 7.^a del edificio B de la Facultad de Filología de la Complutense. Los tres trabajos y la bibliografía reunidos en la última sección de este primer volumen («Toponimia y Antroponimia») evocan aquel seminario. El primero es un discurso en el que se pasa revista, como indica el título, a la herencia histórica y lingüística acumulada en los topónimos y antroponimos. Desde el punto de vista histórico, la toponimia y la onomástica, en cuanto memoria aclaradora de las raíces del individuo, poseen un interés efectivo innegable. Pero, además, la toponimia especialmente se configura como un índice de la relación del hombre con el suelo que lo sustenta: la toponimia evoca la situación del lugar, su geografía física y humana, su historia: desde la Romanización hasta las épocas más recientes, pasando por las invasiones germánicas, por la dominación árabe, por la Reconquista, por las repoblaciones a que dio lugar esta secular contienda, por los grupos étnicos e incluso por algunos de los individuos que las protagonizaron, etc. Desde el punto de vista lingüístico, la toponimia ofrece problemas de permanente actualidad por las dificultades que supone el establecimiento de etimologías y significados, no sólo para términos de origen prerromano, sino incluso para algunos de clara filiación latina. Por otra parte, los topónimos son inapreciables documentos de palabras latinas que no han pasado al vocabulario romance (*Opio* < OPPIDUM), de vocablos fosilizados que existieron en épocas arcaicas pero que ya no existen, de cambios fonéticos puestos en marcha y luego rechazados, del carácter y arraigo de cada una de las variantes de un término (*Énguera*, *Enguera*), etc.

Los otros dos trabajos de esta sección son preciosas aportaciones al campo de la Antroponimia, con el *Quijote* al fondo. En el titulado «Aldonza-Dulce-Dulcinea» rechaza Lapesa la relación de Aldonza con Dulce y explica el primero como derivado del compuesto visigótico ALDEGUNDIA. La *Dulcinea* cervantina tiene una explicación literaria, a partir de la novela pastoril *Dulcinea*, que Cervantes ridiculiza. Por lo demás, este artículo también integra perspectivas metodológicas muy diversas, pero al fin complementarias, como la etimología, la morfología derivativa, la semántica léxica (en el estudio de la asociación de palabras), la historia literaria y la historia cultural (en el análisis de los nombres de Dulce en la documentación). Toda una lección.

El trabajo «Sobre el origen de Sancho» nos enseña que este nombre y sus variantes no provienen directamente de SANCTUS, sino de derivados suyos. De los siglos IX al XII, los cartularios leoneses, castellanos, riojanos y aragoneses emplean las formas SANCTIUS, SANTIUS, SANCIUS, SANCIA, que fonéticamente valen *Sancho*, con /ç/, y *Sanzo*, *Sanz*, *Sanç*, con /s/ o incluso /θ/ ya en posición implosiva (desde 1042). Pero desde el siglo X hay graffias que reflejan el progreso de la pronunciación /ç/. En la onomástica protorrománica hispánica SANCTUS debió de ser sustituido por el gentilicio SANCTIUS y por el diminutivo SANCTULUS; el genitivo del primero, SANCTII, dio lugar a *Sanz*; del segundo se derivan *Sancho* y los patronímicos *Sánchez*, *Sánchez*,

Sánchoz, que durante el siglo XII se imponen a *Sanzo*, *Sánziz*, etc. Queda el problema de *Sainz* (origen a su vez de *Saiç*, *Sáenz*, *Sáez*), el cual se podría explicar a partir del *Sainso* documentado en Leire en 1092, cuya grafía responde probablemente a la pronunciación [sánc̃o]. Como se ve, Lapesa hace etimología sin perder nunca de vista que la lengua es, no sólo institución histórico-cultural, sino también sistema.

En estos dos trabajos sobre Aldonza y Sancho hay, como en tantos otros de don Rafael, una doctrina y un método aplicados y revalidados. No es Lapesa un lingüista teórico, pero nunca se sale de él (y no sólo de su lectura, sino también de sus clases, de su conversación), sin haber adquirido alguna noción teórica o haber reflexionado sobre ella. Para mí ésa es una de las más importantes enseñanzas que habitualmente recibo de mi maestro.

El volumen II consta de dos partes: la primera, dedicada a los diccionarios de la Academia y especialmente al *Diccionario Histórico* (DHRAE); la segunda recoge los dos importantes artículos sobre *alma* y *ánima* en el DHRAE y un instructivo y variado apéndice.

La primera parte se abre con un trabajo dedicado a exponer las tareas en los diferentes diccionarios que elabora la Academia. Siguen otros cuatro —el último es el *Prólogo* del DHRAE— que se refieren a esta magna obra, de modo que, en conjunto, constituyen un material de primerísima mano para afrontar su historia y para evaluar su doctrina y metodología, como señalaba al principio.

La segunda parte —los dos trabajos sobre *alma* y *ánima*— tiene todavía mayor importancia metodológica, aparte de la propia como estudios indispensables para conocer la historia de estas dos palabras y de la fraseología en que intervienen. En el primer trabajo se parte de un inventario detallado del material, se recogen los significantes (además de *alma* y *ánima*, *anma*, *anme*, *árimas*, *arma*, *álma*), se clasifican los significados (37 acepciones repartidas en 8 series), se traza la historia siglo por siglo de ambas palabras y, en fin, se explica cómo la solución castellana *alma* (< ARIMA, por disimilación de ANIMA) evita la homonimia con *arma* (< ARMA) en la mayor parte del dominio español. En lo cual el castellano se distingue del italiano, francés y catalán, lenguas en las que los resultados de la variante disimilada ARIMA no pudieron prosperar por coincidir formalmente con los de ARMA. El trabajo sobre la fraseología de *alma* y *ánima* es toda una lección, teórica y práctica, de lexicografía: se plantean los espinosos problemas de la agrupación de las frases, se llama la atención sobre la autonomía semántica de la frase frente al significado particular de sus elementos, se plantean y resuelven los diversos problemas que presentan las variantes formales y significativas, se atiende al común origen latino de muchas frases con paralelos en otras lenguas románicas, y se señala el desarrollo popular o culto en cada caso, y, en fin, se equipara la fraseología con la literatura de tradición oral: las frases no son «frases hechas», sino frases que se hacen y rehacen continuamente, que viven en variantes y, a veces, en estado latente.

En el apéndice se reúnen dos prólogos a sendos diccionarios (el de refranes y el Kapelusz de la lengua española), la ponderada e instructiva reseña a la *Introducción a la lexicografía moderna*, de Casares, y cuatro extractos de contestaciones o académicos que tienen que ver con los temas estudiados en estos dos volúmenes. En la contestación a J. Marías habla Lapesa de los problemas que plantea la anotación social de las palabras en el diccionario; en la contestación a F. Lázaro Carreter pone de relieve la labor

realizada por los autores del *Diccionario de Autoridades*, a propósito de la espléndida *Crónica* que acababa de narrar el nuevo académico, y reclama, ya, la utilización de medios electrónicos («computadoras») para el *DHRAE*. En la contestación a M. Seco expone las ventajas que tendrá el *DHRAE* para el mundo hispanohablante y para la unidad del idioma. Y al contestar a E. Lorenzo, consigna un magnífico elogio de la apertura lingüística y una condena del purismo dignas de figurar en una antología, que es lo que son estos fragmentos de discursos académicos, idea que merece las más cálidas felicitaciones. Como las merece —no quisiera terminar sin hacerlo constar— Juan R. Lodares, que ha preparado estos dos volúmenes «en colaboración con el autor».

José Luis GIRÓN ALCONCHEL

CRiado DE VAL, Manuel: *La imagen del tiempo: verbo y relatividad*. Biblioteca Española de Lingüística y Filología (Madrid: Istmo, 1992), 203 pp.

El profesor Manuel Criado de Val realiza en el libro que aquí reseñamos un estudio interdisciplinar que tiene como objetivo establecer posibles conexiones entre las modernas teorías científicas sobre el tiempo y el modo en que esta categoría se manifiesta en la gramática, en concreto, en las estructuras verbales del español.

El libro consta de un prólogo a cargo de Luis Bru, miembro de la Real Academia Nacional de Medicina (pp. 9-12) y diecisiete capítulos, uno de los cuales contiene una extensa y completa bibliografía (pp. 191-196).

En el tercer capítulo (pp. 33-49) se señala como primer acercamiento entre los planteamientos científicos acerca del tiempo y el sistema verbal la importancia del concepto de relatividad, si bien se advierte que el significado de *tiempo relativo* en Física no es enteramente equiparable al significado que este mismo término tiene para la Lingüística. La relatividad del tiempo en Física significa que no existe un tiempo absoluto, universal e invariable sino que cada individuo tiene su propia medida del tiempo. Para la Lingüística, un tiempo relativo es el que hace posible que se establezcan relaciones de anterioridad, simultaneidad o posterioridad entre distintos sucesos; un tiempo absoluto, en cambio, expresa anterioridad, simultaneidad y posterioridad primariamente con respecto al momento del habla. No obstante, Manuel Criado de Val descubre una interesante relación entre el hecho de que para la relatividad de la Física, fundada en la multiplicidad de tiempos, plantee un problema la simultaneidad, es decir, la posibilidad de que exista coincidencia temporal entre dos sucesos en lugares diferentes y el hecho de que las formas verbales que expresan simultaneidad entre dos sucesos aparecieran tardíamente.

En el capítulo cuarto (pp. 51-62) se compara la *duración* filosófica o científica con el *aspecto*, o cualidad del tiempo, en la lengua. Tras un esclarecedor repaso del modo de expresar la noción de aspecto en el sistema verbal del primitivo indoeuropeo, del latín y del griego, por un lado, y en el de lenguas neolatinas más modernas,